



Mi Universidad

Ensayo

Nombre del Alumno: Alma Azucena Claudio González

Parcial: I

Nombre de la Materia: legislación En Salud Y Enfermería

Nombre del profesor: Mónica Elizabeth Culebro Gómez

Nombre de la Licenciatura: Enfermería

Cuatrimestre: 8

Fecha de entrega: 21/01/2024

La profesión de enfermería

Durante el desarrollo del ensayo analizaremos la profesión de enfermería, normas que se aplican en cualquier situación ya sea social, personal o en el trabajo, también conceptos de ley, sus características que llevan las leyes, de derecho y su relación con enfermería, la clasificación que tienen los derechos.

La profesión de enfermería desempeña un papel vital en la prestación de atención sanitaria de calidad. Brindan atención directa al paciente, administran medicamentos, ayudan con los procedimientos médicos y monitorean las condiciones de los pacientes. Además, las enfermeras defienden a sus pacientes, les educan sobre su salud y les brindan apoyo emocional. La enfermería ofrece una carrera profesional desafiante pero gratificante, con amplias oportunidades de crecimiento y especialización.

El concepto de norma es “una regla de conducta para establecer una orden en las actividades o acciones humanas”; esto se refiere que establece como reglas donde las personas dependiendo del ambiente donde estén tienen diferentes tipos de normas ya sea en la escuela, en la casa incluso en el trabajo, con el fin de mantener la armonía entre todas las personas alrededor. La norma tiene diferentes tipos y todas están creadas a las necesidades del ser humano, aunque las más principales encontramos la prohibitivas (prohíben algo) y las permisivas (permiten hacer), estas serían las principales entre las demás.

Dentro de los tipos de normas encontramos:

- ✓ Normas morales: Rigen la búsqueda del mejoramiento individual en interno de cada persona.
- ✓ Normas religiosas: Establecen deberes las cuales han sido creadas por los hombres a partir de un conocimiento histórico denominado revelación, considerando como asomo de la existencia divina
- ✓ Normas de trato social: De cortesía o de etiqueta, las cuales permiten desarrollar una vida social más amena y cordial.

Dentro de estas normas encontramos lo que son las leyes que se definen como “una regla o norma jurídica de carácter obligatorio dictada por la autoridad competente de un territorio, tienen como fin permitir o prohibir alguna acción de los individuos con el objetivo de regular las conductas humanas. Las leyes son importantes para mantener armonía y control sobre

las acciones de las personas, aunque en ocasiones ocurre que algunas personas violan las leyes establecidas en el lugar donde vive, porque cada país, estado o ciudad tiene sus propias leyes. Dentro de las leyes encontramos sus características: obligatorias, impersonales, abstractas, permanentes, ir retroactivas, generales y coercitivas, cada característica es importante porque cada una establece un punto específico.

El derecho es “un sistema u orden normativo e institucional que regula la conducta externa de las personas inspirado en los postulados de justicia y certeza jurídica”. Derecho y enfermería están relacionados porque comparten valores éticos indispensables para un ejercicio profesional basado en el respeto, la equidad y la justicia hacia la persona objeto de sus cuidados que le permiten a su vez la autorrealización de su profesión. Cada uno tiene su objetivo y es dar cuidado y protección hacia las personas que solicitan sus servicios siempre y cuando sea lo correcto.

Dentro de la clasificación de derecho encontramos: derecho natural, derecho positivo, derecho objetivo, derecho subjetivo, derecho público y derecho privado. Cada uno tiene su entorno en donde se aplican porque no se puede utilizar un derecho privado en un público porque cada uno tiene su ambiente y sus normas. La fuente del derecho son reales o materiales, históricas y formales.

Las normas, las leyes y los derechos son de gran importancia dentro del área de salud porque se encuentra varios casos donde se requiere la aplicación de cada una, así como las normas son establecidas por el hospital y tiene que ser respetadas para que dentro de la instalación de salud se mantenga un orden y se dé un mejor servicio hacia las personas que lo requieran. En cuanto a las leyes son de gran utilidad que el personal conozca cada ley estipulada ya que son las que tratan y pasan tiempo con la vida del paciente y cualquier error puede ser muy grave.

Y por último los derechos, tanto el personal como el paciente mismo tienen derechos que se deben respetar para que los resultados de ambos lados sea bueno además de no respetarlo sería una violación a la integridad de algunos de ellos ya sea por parte del personal o del paciente.

Bibliografía

UDS. (2023). *UDS*. Recuperado el 21 de Enero de 2024, de UDS:
<https://www.plataformaeducativauds.com.mx/assets/docs/libro/LEN/68f0fc8b9ba78ab80ff49dc87eb456d5-LC-LEN803%20LEGISLACION%20EN%20SALUD%20Y%20ENFERMERIA%20DA.pdf>